

EL AVISADOR NUMANTINO

Año LXII 2.ª época.—Número 5.747.—Se publica miércoles y sábados

SORIA.—Miércoles 28 de Febrero de 1940

Administración y Redacción: General Mola 56 y 58

Por qué no se concretan los fines de la guerra

Estamos en el quinto mes de guerra y todavía las potencias aliadas, que son las que han declarado la guerra, no han concretado los fines que pretenden en esta pavorosa lucha. Y no han faltado requerimientos exigiendo esa declaración. La opinión pública de esos dos países la ha reclamado repetidas veces y la sigue reclamando con verdadera insistencia. A pesar de ello y conculcando los postulados esenciales democráticos, los gobiernos de esas potencias siguen obstinados en no descubrir sus verdaderos objetivos bélicos, encerrándose en respuestas abstractas y vagas que admiten las más contradictorias aplicaciones prácticas.

Esta ocultación deliberada causa gran malestar en las masas dirigidas por esos Gobiernos y debe también preocuparnos muy seriamente a los neutrales. Ese tenaz y calculado silencio puede envolver perjuicios incalculables para todos. Hay que tener en cuenta quiénes son los que desde hace años vienen buscando esta guerra con porfiado empeño. Nosotros no nos hemos olvidado de los "BELICISTAS" que tanto trabajaron por convertir la guerra española en una lucha universal. Recordamos perfectamente las infinitas intrigas, los enredos maquiavélicos, las falsedades y calumnias lanzadas a la publicidad con el fin nefasto de promover una guerra general contra los países y sistemas totalitarios, para imponer los dogmas liberales y socialistas a las naciones, que se habían liberado o se estaban liberando de esos métodos y doctrinas corruptores.

Todo el mundo sabe que la masonería, el judaísmo y las cuatro internacionales, luchan por este fin descaradamente desde hace muchos años y que esta lucha se prosigue por esas sectas con creciente desesperación desde que el triunfo de los nuevos sistemas nacionales pone en riesgo muy serio la hegemonía sectaria de esos viejos y carcomidos métodos gubernativos. Si estas sectas pretendían la guerra y al fin lograron sus pretensiones, lo que no puede negarse, es evidente que ellas serán también las que determinen y concreten los fines verdaderos de esa guerra. Pero como estos se hicieran públicos oficialmente, atraerían sobre sí el odio de los infinitos que no comulgamos con esas ideas y además obligarían a las

naciones celosas de su independencia y bienestar a tomar las debidas precauciones para defender su propia soberanía y el régimen en cada una establecido, lo mismo en política que en economía, se comprende que para evitar tan embarazosas y para ellas temibles consecuencias, las sectas mantengan con rigor extremado el secreto de sus verdaderos fines de guerra. Esta verdad, que lógicamente aparece clarísima, es confirmada diariamente por numerosos síntomas, algunos de los cuales vamos a enumerar.

Es un hecho comprobado que los aliados tratan de "democratizar" sus ejércitos en la medida de lo posible. La caída de Hore Belisa, que se había excedido en esto más de lo conveniente, lo hizo público a todo el mundo. Daladier acaba de rendirse a los propósitos socialistas de imprimir a la política de guerra un sentido netamente socialista. Así lo prueba hasta la saciedad "Le Populaire" de París, sin que el Gobierno lo haya rectificado poco ni mucho. Con la misma finalidad se han reunido varias veces los jefes laboristas ingleses con sus colegas franceses habiendo llegado a una perfecta unanimidad marxista. El nefasto Blum cree pisar tan firme terreno que se ha gloriado de haber vencido a Daladier al obtener mayoría de votos para la sesión secreta del Parlamento. Además ha manifestado su decisión de imponer una participación ministerial de su partido. Es innegable también que la censura francesa sigue favoreciendo claramente al "Frente Popular" galo, a pesar de la persecución "sui generis" contra los comunistas, no por sus doctrinas, sino por la conducta particular de Stalin respecto a Alemania. El último discurso del jefe laborista Mr. Atlee exige también que se haga público que la guerra debe imponer una Europa dirigida por los principios políticos y sociales del socialismo, según los define el laborismo británico. Es, por lo tanto, una guerra ideológica. Las sectas liberales juegan su última carta. Es indudable que la masonería, el radicalismo francés y el marxismo de Blum intimamente vinculados al liberalismo y laborismo británico son los que gobiernan y dirigen la guerra y las naciones aliadas y los que pretenden imponer sus principios a Europa y al mundo.

JOSE MARIA CASTRO

La guerra en Europa

Situación de la lucha ruso-finlandesa.-Welles entrega un mensaje personal de Roosevelt a Mussolini

Noticias desmentidas

Estocolmo. — De fuente autorizada finlandesa, se desmienten las noticias publicadas por los soviets respecto a la conquista de fuertes finlandeses en las inmediaciones de Bjoerkoek, Irinuaari y Piiasari.

Los fuertes de Bjoerkoek siguen en manos de los finlandeses y las tropas de este país rechazan gloriosamente las olas de la invasión roja.

Viborg está en ruinas

Helsinki. — Según las informaciones de un corresponsal recién llegado de Viborg, esta ciudad está completamente destruida. Dicho corresponsal, que estuvo en la guerra de España, dice que la destrucción de Viborg es tan desoladora como la efectuada por los rojos en muchas ciudades españolas. Quedan aún en pie algunos monumentos históricos, pero la mayor parte de la ciudad está en ruinas.

El corresponsal estima que son los bombardeos los causantes de tal destrucción. Además la artillería soviética bombardea la ciudad todas las noches. Naturalmente la población civil la ha evacuado. No se ven por las calles más que algunas patrullas de defensa pasiva.

Un elocuente informe

Ginebra. — La oficina de la entente anticomunista había enviado a Finlandia desde el principio del

conflicto ruso-soviético una comisión presidida por el doctor Lodyginski quien conoce perfectamente la lengua rusa y la situación de la URSS.

He aquí alguna de las interesantes informaciones, que la misión acaba de publicar después de numerosos interrogatorios hechos a los prisioneros del ejército rojo en Finlandia.

Primeramente: La masa del pueblo ruso continúa hostil al bolchevismo; sufre el actual régimen; pero no lo acepta y le considera como un mal que desaparecerá más pronto o más tarde, para dejar sitio a un orden nuevo.

Segundo: El régimen comunista ruso está desprovisto de fundamentos sólidos. La falta de confianza y las continuas depuraciones impiden la estabilización del régimen y el mejoramiento de administración.

Tercero: El extraordinario esfuerzo realizado en la guerra de Finlandia, basta para demostrar la debilidad de toda la organización especialmente la militar; una prueba más dura y más larga, haría que el régimen cayera. La población no espera más que una complicación exterior que es—según los prisioneros—la única que podría provocar un cambio de régimen.

Cuarto: La solución del problema ruso y el mejoramiento de la situación general de Europa, por

la destrucción del régimen comunista de la URSS y especialmente por una eficaz ayuda a Finlandia, es una empresa indispensable y realizable en las actuales circunstancias".

La pérdida de Koivisto

Helsinki. — La pérdida de Koivisto se considera en Helsinki como de gran importancia, ya que constituía uno de los principales elementos de resistencia contra los soviets.

Las baterías de costa de la plaza mantenían a raya a los barcos de guerra enemigos e impedían cualquier intento de ataque contra la retaguardia de la línea Mannerheim. Los ataques de flanco de los rusos, a través del hielo del Golfo de Finlandia, eran también deshechos por los cañones de largo alcance de Koivisto, cuya actuación en la guerra pasará a la historia como una de las más eficaces y heroicas que se hayan conocido.

Sin embargo, la situación actual de la isla hacia militarmente imposible su defensa, y antes de dejarla convertida en un núcleo aislado de resistencia, el alto mando finlandés ha preferido evacuarla, retirando antes las baterías y todo el material de guerra que había en ella, con objeto de emplearlos en otros puntos del frente, compensando así, en parte, la falta de armamento que tiene que vencer aún, sobre los golpes del enemigo "super-armado", el pequeño Ejército de Finlandia.

En todo el istmo de Carelia, finlandeses y rusos han reforzado sus efectivos, especialmente los últimos, que parecen decididos a no ahorrarse ningún sacrificio, por costoso que sea, para lograr sus objetivos y liquidar cuanto antes "la aventura finlandesa", pero hasta ahora no se tienen noticias en Helsinki de que el enemigo haya penetrado en la segunda línea de defensa.

Llega el nuevo ministro inglés.

Helsinki. — El nuevo ministro de la Gran Bretaña en Finlandia, Verker, ha llegado a esta capital, donde en breve presentará sus credenciales al presidente Kahto.

En unas declaraciones a la Prensa, Verker afirmó que Inglaterra "confía en que podrá contribuir eficazmente a salvar al heroico pueblo finlandés".

Un mensaje personal de Roosevelt.

Roma. — Un comunicado oficial publicado después de la entrevista entre el Duce y Summer Welles anuncia que el subsecretario de Estado norteamericano entregó a Mussolini un mensaje personal del presidente Roosevelt.

Se refiere el orador a lo que se ha dado en llamar por gentes no identificadas con la Falange, imitaciones a otros países. A nosotros no se nos ha ocurrido copiar ningún sistema extranjero, ni siquiera el propósito enunciado con una evidente contradicción, la tesis general de que nos inspiráremos en un país hermano. No

Welles a Berlín

Roma. — La entrevista entre Mussolini y Summer Welles se desarrolló en presencia de Ciano y del embajador de los Estados Unidos, Philip.

Se asegura que fué muy cordial, y se guarda absoluta reserva sobre lo tratado.

Se añade que Welles ha explicado que su misión es exclusivamente informativa sin que pueda hacer proposiciones, y sin que los Estados Unidos puedan adquirir compromisos.

Welles ha entregado un mensaje de Roosevelt al Duce, cuyo contenido fué objeto de la conversación sostenida.

Mussolini expuso con toda claridad su punto de vista de los problemas europeos.

Welles conversará con los embajadores de Inglaterra, Francia y Alemania, en la embajada de los Estados Unidos. Después Welles marchará a Berlín.

PATRONOS AGROPECUARIOS

Hasta tanto se fije la implantación del Régimen Agrícola, debéis formalizar mensualmente las declaraciones de subsidios y los boletines de Liquidación preceptivos del Régimen común.

Interesante conferencia de D. Demetrio Carceller

"La Ley de Unidad Sindical es un instrumento para que la producción se compenetre con el Estado"

Madrid. — Se ha celebrado en el Palacio del Consejo Nacional de Falange la cuarta conferencia del ciclo organizado por el Instituto de Estudios Políticos. D. Demetrio Carceller disertó sobre el tema: "Sentido y límite de una política autárquica". Presidió el ministro de la Gobernación y el señor Valdecasas. En el banco azul se hallaban los ministros de Industria y Comercio y los señores Sánchez Mazas y Gamero del Castillo. Los escanos se encontraban totalmente ocupados por consejeros nacionales y jerarcas del Movimiento. La tribuna diplomática también estaba llena.

El señor Carceller empezó diciendo: "Hay un orden de jerarquías en la agravación y clasificación de los problemas urgentes de nuestro país, una obligada prelación que exige separar y tratar aisladamente asuntos que se presentan unidos. La política, la economía y la cuestión social están íntimamente ligadas, pero en el orden de importancia para la vida sigue teniendo actualidad la frase de Nocker: "Dadme una buena política y os daré unas buenas finanzas". Así en el orden de importancia, pondremos primero la política, después la economía y finalmente la cuestión social, pues ésta es insoluble sin una economía próspera. La guerra del 14 proporcionó a España un incremento de riqueza. España era rica, pero una política errónea llevó a la triste humillación de la conferencia de Piza'ria en que un Gobierno llamado nacional se confesara impotente para terminar el problema de Marruecos, a pesar de haber concentrado en él 150.000 hombres. ¿De qué sirvió a España una economía próspera si no pudo evitarse la vergüenza de unas constantes claudicaciones políticas, que sólo llegó a cortar el general Primo de Rivera? Después de la venturosa Dictadura, volvió nuestro país a descender a los extremos de la ignominia, que culminó en la trágica visión de la España roja.

He aquí cómo una mala política trajo la pérdida de las riquezas que se habían logrado acumular, y he aquí por qué la economía debe ser inspirada por la política, y decimos inspirar y no dirigir, porque la política es apta para orientar, pero no para ejecutar. Ejemplo es el momento actual en el que, para consolidar nuestra paz interior y nuestra independencia exterior, la fórmula indicada es una política económica, de sentido militar, orientada a dar satisfacción a las importantes exigencias de orden militar que la obra del mundo impone a España, y alrededor de la cual se desarrolle la economía nacional, que tendrá que ser nacionalista y autárquica.

Los que buscan ejemplos fuera de España para justificar sus obsesiones liberalistas, no encontrarían motivos fundamentales para mantener su falsa ortodoxia porque la autonomía autárquica nos la imponen los mismos países extranjeros que se la imponen a ellos mismos. Esto sucede en la liberal Inglaterra y en Francia.

Se refiere el orador a lo que se ha dado en llamar por gentes no identificadas con la Falange, imitaciones a otros países. A nosotros no se nos ha ocurrido copiar ningún sistema extranjero, ni siquiera el propósito enunciado con una evidente contradicción, la tesis general de que nos inspiráremos en un país hermano. No

nos son indiferentes los ensayos que se produzcan en otro país que ha tenido problemas en cierta analogía en los nuestros. Tenemos el deber de aprovechar las experiencias realizadas.

Al iniciarse el Movimiento Nacional se impuso una intervención rápida en la economía exterior, y las consecuencias de nuestra guerra han exigido extender esta intervención en la economía interior y hoy realizamos un ensayo de economía dirigida, pues el comercio exterior depende de las autoridades de importación y el interior está regulado en su mayoría en lo que se refiere a la fijación de precios y al tráfico. No hay otra política en tiempo de guerra. Igual la siguen Inglaterra y Francia. Sin embargo, la economía dirigida que se impone, puede ser onerosa para lograr el resurgimiento conveniente después del empobrecimiento general que acarrea la lucha. Y es hora de limitar bien los límites de la economía dirigida y la autarquía económica, que frecuentemente se confunden, y son incompatibles, porque la primera aniquila los valores y la iniciativa individual, y la segunda logra sus mejores éxitos buscando la iniciativa privada en las minorías con penetradas en el Estado. En España existen estas iniciativas. La Ley de Unidad Sindical es un instrumento para que la producción se compenetre con el Estado, si se sabe destacar a los que más merecimientos tienen.

Es conveniente que cuanto antes se conviertan en realidad las posibilidades de esa ley para que el resurgimiento de nuestra Patria se realice en las mejores condiciones posibles. El Estado debe dar programas, pero de nada servirían si se produjera una resistencia pasiva, colectiva. En nuestra guerra hemos tenido ejemplos de cooperación en la España Nacional y de resistencia en la zona roja. Si debe orientar un plan metódico para las fuerzas productoras sin tocar la iniciativa individual, sin usar la fuerza, ni suprimir la ganancia. Esto sería una economía mal dirigida. La economía dirigida que sacrifica al individuo por la colectividad, es la economía marxista fracasada en Rusia. Hay que aprender que para el resurgimiento de una nación se debe aceptar la austeridad, no el servilismo. No ha bastado ganar la guerra. No nos podemos entregar a un "dulce far niente". Tenemos que empezar nosotros la tarea y el compromiso apuntado. Nada puede justificar un reposo colectivo que no debe existir. Alemania quedó mucho más quebrantada que nosotros y, sin embargo, la "Isler bassen" no tomó pie en aquel país. El resultado de esta política alcista está tan a la vista que no hace falta apuntarla. Los excedentes de producción que pudieran producirse en esa política sobria y de sacrificio, tienen aplicación inmediata: elevación del nivel medio de vida del país. Estos excedentes deberán también ser dedicados a desarrollar una política militar eficiente, que coincida con una educación juvenil adecuada en orden a la milicia y al patriotismo, porque si la autarquía económica puede ser un factor de paz, como dice Keynes, al ir desvaneciéndose las posibilidades de rendir a una nación por el bloqueo, la fortaleza castrense lo es también, porque evita la rendición por el peso de las armas.

Consejo de ministros

Fué aprobada una ley para la represión de la masonería y contra las actividades de las sociedades secretas

Madrid. — En la Dirección General de Prensa facilitaron la siguiente referencia de lo tratado en el último Consejo de ministros:

"Han sido aprobados los siguientes decretos-leyes:

Ley para la represión de la masonería y contra las actividades de las sociedades secretas.

Aire. — Decretos creando los Cuerpos de Intendencia y Sanidad del Ejército del Aire.

Decreto creando dos Institutos de Medicina y Aeronáutica en Madrid y Sevilla.

Decreto concediendo empleos y Medalla Militar a los Jefes, oficiales y clases del Arma de Aviación que se relacionan, caídos por España en la pasada campaña.

Justicia. — Ley sobre reposición de magistrados del Tribunal Supremo cuyos expedientes de depuración hayan sido resueltos favorablemente.

Decretos sobre reconstitución de las actuaciones judiciales desaparecidas en zona roja.

Decreto constituyendo una comisión permanente de información jurídica y especialmente de legislación extranjera.

Decreto concediendo el ingreso en el Notariado a los opositores sin plaza en quienes concurre la condición de excombatientes.

Decreto concediendo libertad

condicional por aplicación de los beneficios de redención de penas por el trabajo.

Agricultura. — Ley sobre devolución a sus propietarios de las fincas ocupadas por el Instituto de Reforma Agraria, con arreglo a las leyes de 1932 y 1933.

Trabajo. — Fué aprobado el presupuesto del Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto sobre obligatoriedad del seguro de riesgo de guerra para el personal marítimo.

Nombramientos de personal. — Decreto nombrando director de Asuntos administrativos del Ministerio de Asuntos Exteriores, a don Diego Alcázar y Roca de Toghros, Ministro de España en San José de Costa Rica, a don Angel de la Mora y Arena. Y otros de personal de las carreras diplomática y consular.

También fueron aprobados varios ascensos y nombramientos de personal de la Magistratura.

LÁ GRAN CANTIDAD DE INFORMACIONES DE ACTUALIDAD NOS OBLIGA A RETIRAR NUMEROSOS ORIGINALES QUE, EN CIRCUNSTANCIAS NORMALES, PUBLICARIAMOS CON MUCHO GUSTO.



Posiciones avanzadas alemanas en lo más alto de un monte. Una de las posiciones que pertenecieron a los franceses y que hoy ocupan las fuerzas alemanas (Cliché Arco Spes).

La estancia de S. E. Federzoni en Madrid

VISITO LA CIUDAD UNIVERSITARIA Y DESPUES ASISTIO A UNA FIESTA EN LA EMBAJADA DE ITALIA

Madrid. — El director de la Real Academia Italiana, Luigi Federzoni, ha realizado una visita a la Ciudad Universitaria acompañado del agregado de la Embajada italiana, y de un grupo de oficiales españoles.

Recorrió todas las trincheras y lugares en donde tuvieron puesto el cerco a Madrid las tropas nacionales, y escuchó el relato que le hicieron los oficiales que le acompañaban, actores del asedio a Madrid.

El señor Federzoni tuvo frases de elogio para el comportamiento de las tropas nacionales y dedicó un cariñoso recuerdo para los caídos en la lucha en estos lugares.

Fiesta en honor de S. E. Federzoni en Madrid.

Madrid. — En la Embajada de Italia se ha celebrado una fiesta en honor del ilustre presidente de la Real Academia de Italia, señor Federzoni, a la que asistieron varias personalidades de la política española y el Cuer-

po diplomático extranjero y del Arte en sus diversas manifestaciones.

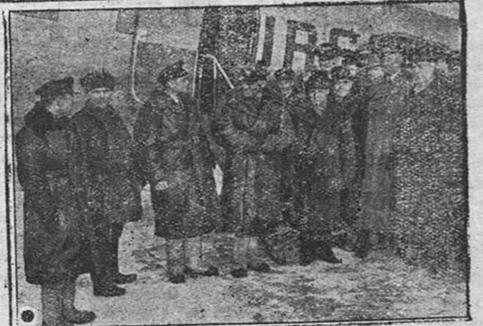
Inauguración del Instituto de Italia.

Madrid. — S. E. Luigi Federzoni asistirá a la inauguración del Curso en el Instituto Italiano de Cultura; y hoy, a las siete, en el Palacio del Senado, pronunciará una conferencia sobre temas mediterráneos.

Ante la inauguración del Instituto de Italia en Madrid.

Madrid. — Se ha convenido, en principio, nombrar doctores honoris causa a varias personalidades de las Letras, las Ciencias, Farmacias y Medicina de Italia que vengán a España a visitar el Instituto Italiano de Cultura en Madrid.

El rector de la Universidad Central, doctor Zabala, ha sido nombrado miembro honorario de este Instituto en atención a los méritos literarios del insigne catedrático español.



Momento de la llegada del primer avión soviético al aeródromo de Rangsdorf en Berlín (Cliché Arco Spes).

DEPORTES

LA JORNADA FUTBOLISTICA DEL DOMINGO

PRIMERA DIVISION. — Resultados: Hércules 1; C. D. Español 2; Athletic de Bilbao 3; Sevilla F. C. 4; Zaragoza F. C. 1; Valencia F. C. 0. Madrid F. C. 3; Racing de Santander 2. Barcelona 2; Celta de Vigo 0. Betis Balompie 1; Athletic-Aviación 2.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Español	15	8	2	3	27	19	18
Sevilla	15	7	3	3	27	25	17
Madrid	15	8	0	5	23	21	16
Athletic A	15	7	1	5	24	21	15
Zaragoza	15	6	3	4	20	23	15
Hércules	15	5	3	5	29	22	13
Valencia	15	5	2	6	20	19	12
Athletic B	13	5	2	6	36	35	12
Barcelona	15	5	2	6	22	12	12
Celta	15	5	0	8	31	35	10
Racing	13	4	0	9	22	35	8
Betis	15	3	2	8	15	33	8

EN DURUELO DE LA SIERRA

Inauguración de un magnífico grupo escolar

EJEMPLO DE UN PUEBLO CULTO

El pintoresco pueblo de Duruelo situado en las cercanías de la gigantesca Sierra de Urbión donde se admiran frondosos pinares y maravillosas lagunas y manantiales que originan el nacimiento del río Duero, inauguró el pasado domingo, con extraordinaria brillantez, un magnífico grupo escolar donde recibirán educación e instrucción las niñas y niños del simpático pueblo pinariego.

En la fatídica noche del 19 de enero del año último, un incendio casual destruyó las escuelas que Duruelo poseía. Para un pueblo tan culto como Duruelo de la Sierra, en donde no existen analfabetos, aquel siniestro causó profunda emoción, pero sus laboriosos vecinos, unidos como verdaderos patriotas e hidalgos sorianos, decidieron construir, aportando cada uno de ellos la cantidad que se le asignase, un nuevo grupo escolar, imponiéndose un admirable sacrificio que puede servir de ejemplo en la Nueva España.

Fue autor del proyecto de tan bella construcción el inteligente Aparejador don Félix Herrero García y constructor de la obra don Teodoro Bartolomé. El coste total del edificio escolar asciende a unas 80.000 pesetas y, como anteriormente indicamos, la construcción se realizó con la aportación económica y personal del vecindario, sin ninguna subvención.

El moderno grupo escolar de Duruelo de la Sierra hallase orientado al mediodía y consta de dos plantas con cuatro espaciosas aulas y una sala para reunión de profesores. En dos de las indicadas aulas recibirán instrucción las niñas y en las otras dos, los niños. El edificio es de piedra y cemento, se encuentra admirablemente pintado y pavimentado y tiene magníficos ventanales.

La población escolar de Duruelo es de 300 alumnos, incluyendo los párvulos. Para su educación e instrucción existen tres maestras y dos maestros. Consignamos con verdadera satisfacción que el grupo escolar de Duruelo de la Sierra es uno de los más bellos de la provincia de Soria.

AUTORIDADES QUE ASISTIERON AL ACTO

No pudiendo asistir a la inauguración el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia don Remigio Sánchez del Alamo envió un expresivo y cariñoso telegrama al señor Alcalde de Duruelo. De Soria asistieron el Director de EL AVISADOR NUMANTINO don Felipe Las Heras, el prestigioso Agente de Negocios, don Francisco Iglesias, un grupo de simpáticas sorianas y el firmante.

De Duruelo de la Sierra concurren al acto el Alcalde, don Leonides García; Secretario del Ayuntamiento, don Lope Rupérez; Cura Párroco, don Felipe Santos Vinueza; Médico, D. Carlos Gutiérrez; Farmacéutico, don José María Elio; Maestras doña Consuelo Sanz Benito, doña Pilar Sanz Lorenzo Brieva y doña Alejandra Soria Tejedor; Maestros, don Félix Soria Córdova y don Félix López Sebastián; Juez Municipal, don José García López; Concejales, don Amancio Hernández Martín, don Julián de Miguel, don Cecilio Albina, don Víctor La Fuente, don Máximo Escribano, don Román Golbano y don Baltasar Chicote; Cura Párroco de Covalada, don Nicolás Olalla, Comandante del puesto de la Guardia civil de Covalada, don Mariano Ureta Ibáñez con fuerzas a sus órdenes.

BENDICIÓN DEL GRUPO ESCOLAR

Desde la iglesia parroquial del Santísimo Cristo hasta la Plaza Mayor, en donde se encuentra el nuevo grupo escolar, se organizó a las once de la mañana, brillante procesión con asistencia de las autoridades e invitados, niños de Duruelo, portadores de la Bandera Nacional, niñas ataviadas con el clásico traje de "piñorra" y todo el vecindario. El señor Cura Párroco don Felipe Santos, ayudado del de Covalada, don Nicolás Olalla, procedió a la bendición de las diferentes dependencias del grupo escolar.

DISCURSOS ALUSIVOS AL ACTO

DON FELIPE SANTOS VINUEZA.—En primer término hace uso de la palabra el culto Párroco de Duruelo, quien dirige cariñoso saludo a las autoridades y al vecindario congratulándose de la inauguración del magnífico grupo escolar. Al bendecir el nuevo edificio—dice—he pedido al Señor su bendición para que la educación e instrucción que reciban los niños resulte fructífera. La enseñanza religiosa, que siempre fué necesaria, lo es todavía más en los tiempos presentes. La educación de la niñez debe basarse en la Doctrina Cristiana y, no solamente los maestros son los encargados de llevarla a la práctica sino los padres de familia. Es necesario que los niños sepan amar a Dios y a la Patria, aborrezcan el vicio, y así serán hombres útiles el día de mañana. Después de nuestra guerra de liberación la Escuela está redimida por la sangre de nuestros héroes y de nuestros mártires.

Las niñas de Duruelo a continuación entonan la bella canción soriana titulada "Ya se van los pastores".

DON LEONIDES GARCÍA.—El competente Alcalde de Duruelo dirige la palabra a los concurrentes afirmando que siente una gran emoción en dicho acto. Inauguramos con íntima alegría—dice—ese hermoso grupo escolar del que el pueblo carecía desde aquella noche fatal del 19 de enero del año último en que un incendio casual destruyó nuestras escuelas. Para nosotros es un orgullo poder manifestar que económicamente hemos realizado un gran sacrificio, ya que el nuevo grupo escolar se ha construido a expensas del vecindario, demostrando que el pueblo de Duruelo se desvela constantemente por la educación e instrucción de sus hijos. Ninguna subvención hemos recibido del Estado para llevar a cabo esta obra admirable y como único premio a nuestro sacrificio solicitamos respetuosamente a nuestras dignas autoridades que se nos conceda mobiliario y material escolar necesarios para completar la obra que acabamos de inaugurar. Termina saludando a las autoridades y vecindario y haciendo votos por que del nuevo grupo escolar salgan hombres dignos e inteligentes para el engrandecimiento de la Patria.

Seguidamente, los niños entonan una bella canción típica de Duruelo.

DONA CONSUELO SANZ BENITO.—La culta maestra de Duruelo, en nombre de sus compañeros, pronuncia bello discurso. Un destacado favor del cielo—dice—nos congrega en estos momentos para celebrar con íntima satisfacción la inauguración de estos hermosos locales, que un Ayuntamiento, comprendiendo los verdaderos valores intelectuales de su pueblo, ha sabido, con el esfuerzo de su vecindario, levantar, dando evidentes pruebas de su amor a la cultura, a la Religión y a la Patria.

En este edificio—continúa diciendo—podemos ver la obra de Dios que nos manda a raudales su luz, su sol, sus puros aires pinariegos, embalsamados de cariñosos vinos para unos niños a quienes parece dirigir en estos momentos su voz diciendo: "Dejad que los niños se acerquen a mí". En esos locales vemos, merced a unas sabias disposiciones de la Jefatura

del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, la excelsa figura del Crucificado, de Cristo, vencedor siempre de las nefastas persecuciones que contra su Divina Persona se han levantado en el transcurso de los tiempos: de Jesucristo, que, desechado un día de las escuelas por un sectarismo impío, ha vuelto a ser repuesto en el lugar de honor que por mil títulos de derecho le corresponde para amparar y bendecir continuamente a la niñez.

Dirigiéndose a los padres de familia dice: Si vosotros tenéis derechos incontrolables de exigir al Magisterio primario esfuerzos que correspondan a vuestros anhelos, entended, que tenéis el altísimo deber de ayudarnos con vuestra cooperación, mandando sin interrupción a la escuela a vuestros hijos, para que, puestos así de acuerdo, fructifique nuestra misión a fin de que mañana sean vuestros hijos honra y honor de este pueblo. Termina reiterando su agradecimiento a las autoridades y con vivas a Cristo Rey, a España y al Generalísimo Franco, videntes que son contestados con indescriptible entusiasmo.

Todos los oradores fueron aplaudidos.

El niño Mariano Santorum Albina; el vecino Pablo Simón y sus hijas Patrocinio y Victoria; así como la vecina Matilde Simón pronunciaron vibrantes discursos y recitaron admirables poesías.

El acto terminó con vivas a España, al Caudillo y al pueblo de Duruelo.

Las niñas y niños fueron obsequiados con dulces y las autoridades e invitados con espléndido lunch.

Reiteramos nuestra cordial y efusiva felicitación al digno Alcalde de Duruelo don Leonides García por las innumerables atenciones que nos dispensó y hacemos extensiva nuestra enhorabuena al noble pueblo de Duruelo de la Sierra por su amor a la cultura y a España.

Francisco Soria Montenegro.

TRABAJADORES AGRICOLAS Y PECUARIOS

La Ley del Subsidio Familiar en la Agricultura, a cambio de lo que da, sólo os quiere imponer una obligación: La inscripción en su Censo para que constéis en el reparto de sus beneficios.

OBRA INTERESANTISIMA

Historia de San Prudencio y de su Maestro San Saturio

La docta pluma del Rvdo. Doctor D. José Martínez de Marigorta, cronista oficial de la provincia de Alava, ha trazado con magistrales y eruditos rasgos la historia de San Prudencio y de su insigne Maestro San Saturio, Patronos de Alava y de Soria, respectivamente.

Las páginas de esta obra interesantísima alcanzan el número de 600, exhiben numerosos grabados y van precedidas de un erudito prólogo del Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Alava.

"El Boletín Oficial" del Obispado de Vitoria anuncia la publicación de la "Historia de San Prudencio y de San Saturio" y reproduce las observaciones siguientes que hace el autor al detallar la forma y el fondo de su trabajo que seguramente obtendrá singular éxito y la gratitud de alaveses y sorianos por ensalzar y divulgar las virtudes de sus excelsos Patronos:

"Con la publicación del presente boceto histórico de los santos patronos de Alava y de Soria, San Prudencio y su venerado Maestro San Saturio, hemos querido servir a la piedad de estas dos religiosas provincias que, con gran entusiasmo, todos los años celebran la fiesta de sus hijos preclaros, y constantemente los invocan en sus infortunios y los festejan en sus alegrías."

"En efecto, servicio no pequeño, a juicio de todos, era estudiar las vidas de esos dos bienaventurados varones—como la de otros muchos del Martirologio Español—, ya cimentando los datos antiguos, ya añadiendo otros nuevos que ocultos hasta ahora en raros volúmenes y viejos cartularios, no hubieran descendido aún al conocimiento general."

ESCOLLOS

"Una cosa se ha de tener muy presente por quienes se decidan a traspasar el pontón de esta historia, no sea que luego se sorprendan demasiado de la levedad de nuestro relato. Y es la antigüedad de trece siglos (mil trescientos años!) que nos separan de la existencia mortal de San Prudencio y San Saturio."

"Esta antigüedad—tengase bien en cuenta—lleva consigo, primero: una diferencia profunda de su tiempo con los nuestros en costumbres, en carácter, en cultura, liturgia, etc. No se puede, por tanto, conocer el modo de vida de personajes de épocas tan lejanas y tan distintas, a través de las condiciones exclusivas de nuestra época, sino que es preciso contemplarlos en el ambiente mismo en que ellos hubieron de vivir enmarcados."

"La antigüedad dicha importa, además, escasez casi absoluta de instrumentos coetáneos de estudio e investigación, por los que podamos venir a un conocimiento ac-

bado y exacto de nuestros biografados y de sus hechos más representativos. Porque, ya por falta de vocación para perpetuar las acciones humanas, o por deficiencia de la materia escriptoria, o ya también por la miseria de tiempos posteriores (guerras, incendios, robos, etc.), empuñados en destruir lo que culturas anteriores crearon con tanto trabajo (y los hijos de esta generación, si algunos, sabemos de un vandalismo cultural, liberal o bolchevique), el caso es que, de aquellos remotos días, no abundan los testimonios ni contemporáneos ni inmediatos, que nos permitan una visión de esas edades pretéritas con el mismo lujo de detalles que si se tratara de un suceso o de un personaje de nuestro tiempo. Allí no vayamos a exigir catedrales y torres Eiffel, o letreros iluminados que nos digan: "aquí nació", "por aquí pasó", "aquí yace"... sino que hay que saber valorar el leño perdido en la montaña, resto de la cueva primitiva; hay que ponderar el significado de la inscripción torpemente incrustada en la piedra; hay que hacerse cargo de aquella línea verdadera que guarda avaros el códice viejo; en fin, debe escucharse la voz serena y fundamentada de la tradición."

"Esos breves recuerdos que, después de tantos siglos, retuvieron el sentir antiguo y, sortando la acción del tiempo o de los hombres, lo transmitieron hasta nosotros, son el mejor germen de la cultura que los produjo y la prueba fundamental de los personajes que en ella vivieron."

METODO

"Estudiamos juntos las vidas de los santos patronos de Alava y de Soria, porque juntas descendieron en los momentos más culminantes de ellas, y porque sus biografías se necesitan y se completan, como son parejos también el efecto y la devoción que sus respectivos pueblos les dedican y profesan."

"Por las razones apuntadas no pretendemos hacer una cosa perfecta. Es, más bien, un avance de las investigaciones que hasta ahora llevamos realizadas; un índice para los que puedan perfeccionarlas, y un mentís para los que piensan que la existencia y culto de San Prudencio y de su Maestro San Saturio pertenecen al género de las tradiciones fabulosas que merecen, cuando más, una atención misericordiosa y un trato de favor indulgente y compasivo. Los capítulos que siguen, demostrarán, por el contrario, que nuestra tradición y nuestro culto pluriscular tienen un fundamento racional y digno."

BIBLIOGRAFIA

Además de las numerosas citas y notas esparcidas por toda la obra, el autor presenta un rico índice bibliográfico y un vasto ins-

trumental de investigación que abarca desde los primitivos calendarios visigóticos hasta la reconstrucción de las gracias atribuidas a San Prudencio por los numerosos devotos que, casi a diario, acuden de toda la región vasco-navarra, ahora mismo, a su Iglesia de San Prudencio de Vergara, recogiendo también, ese catálogo, los fondos pertinentes de los Archivos de Calahorra, Logroño, Soria, Santiago, Madrid y los Monasteriales de Laturce, Nájera, etc., que el Doctor Martínez de Marigorta ha podido examinar. Dado el carácter apologético de la obra, el autor observa que "si a alguno—dice—estas fuentes parecieron demasiado clericales, considere que no hay otras de aquellos remotos tiempos; y recuerde también que toda la vida y tradición literaria de los siglos octavo al undécimo se concentra en las Iglesias y Monasterios, y que, si bien no faltaban en los "scriptorium" los medios necesarios para las artes liberales, prevalecían, empero, las obras teológico-litúrgicas, como el "Psalterium", el "Liber Comicus", el "Antiphonarium", el "Missale", el "Liber Ordinum", y otras que necesariamente han de ser, por eso, instrumentos primordiales para el estudio de aquella época."

AMBIENTE

El autor, que ha estudiado la influencia social de San Prudencio en la vida administrativa, en la social de los gremios, en la cultural, benéfica y religiosa de la región alavesa y aún de toda la diócesis, cuyo compatriota es el santo Obispo armenense, ha logrado ambientar su historia en la vida diáfana y límpida de la meseta de Castilla, cuyo lugar más alto es "Soria la pura, cabeza de Extremadura", donde se formó en la soledad de los yermos el Patrono de Alava, bajo el magisterio del venerable anacoreta San Saturio. No es extraño que el Ayuntamiento de Soria otorgara al autor de esta Historia el primer premio en concurso, por sus investigaciones de la historia soriana y del santo ermitaño Saturio.

El Dr. Marigorta acomete las difíciles cuestiones de la distinción de San Prudencio de sus homónimos, época de los mismos, historia de las Reliquias de San Prudencio, y otros trabajos monográficos que inserta en los apéndices de su libro, así como tiene presentes los últimos estudios realizados en el extranjero sobre el antiguo monacato español, donde ha podido encontrar documentada crítica de los falsarios de San Prudencio, que tanto involucraron con sus leyendas, la historia del preclaro santo alavés. Digno colofón de la obra son los capítulos dedicados por sus respectivas provincias a San Prudencio y a San Saturio en acción de gracias por la Victoria de España.

EL ACEITE DE LINAZA

Es fácilmente sustituido por

LINAZIL

el producto de calidad selecta que proporciona excelentes resultados en sus múltiples aplicaciones.

Juan José Alonso S. A.

LOGROÑO

Conferencia pronunciada por el ministro de Industria y Comercio en el Instituto de Estudios Políticos

Algo más difícil se presenta la nacionalización de esta fibra exótica, tan necesaria para fabricar el saquerío destinado al transporte de nuestros productos agrícolas y minerales. Sin embargo, posiblemente el cultivo del "fermiq" y del lino de "Nueva Zelanda" en terrenos pantanosos de Levante y Mediodía, y el aprovechamiento de la retama, planta espontánea en Castilla y en otros lugares, permitirán la obtención de sucedáneos de excelente calidad. Asimismo, es preciso tomar en consideración el cultivo del yute y de fibras análogas en nuestras colonias africanas, sin contar con que la sustitución del saquerío de yute por envases de papel, como se hace ya para el transporte del cemento, permitiría aminorar estas importaciones.

OTRAS FIBRAS DE TALLO Y ARTIFICIALES

En relación con el cáñamo, el lino y el ramio, existe una importación de 2.000 toneladas anuales, valoradas en unos dos millones de pesetas oro. El cultivo de estas plantas textiles, que en tiempos pasados tuvo gran importancia, hoy ha decaído, y es de todo punto necesario extenderlo nuevamente y en proporciones más amplias no sólo para cubrir las necesidades directas en estas fibras, sino para su empleo como sucedáneo del algodón.

La importación de fibras artificiales, ración de fibra corta y seda ar-

tificial, ascendiendo a ocho mil toneladas anuales, valoradas en 19 millones de pesetas oro, puede ser anulada totalmente y en breve plazo. Pero, además, la producción nacional de las mismas habrá de aumentar en proporciones considerables para cubrir el déficit de algodón y lana, no existiendo ninguna dificultad de orden técnico y económico que se oponga a ello.

El desenvolvimiento de la producción nacional de estas fibras se prevé en el "programa de la celulosa textil", ya completamente terminado. La producción de las mismas pasará de 14.000 toneladas en el segundo año del programa, a 56.000 alcanzadas al décimo año de la puesta en práctica del mismo, con lo cual se cubrirán no sólo las necesidades correspondientes a la situación del 33 por 100 del algodón importado, el 80 por 100 de la lana procedente del extranjero y el 100 por 100 de las fibras artificiales, sino también las necesidades suplementarias derivadas del aumento del consumo, que tendrán lugar como consecuencia del resurgimiento económico de España.

Las fábricas incluidas en el programa, en número de cuatro, con una capacidad inicial de 7.000 toneladas cada una, ampliables a 14.000 habrán de instalarse en Santander, Huelva, Castilla la Vieja y Levante o Andalucía, para aprovechar como primeras materias celulósicas: el

eucalipto, las dos primeras; la paja de cereales la tercera y la caña común la última; trabajando todas ellas en completo ciclo productivo, íntegramente nacional, con primeras materias: celulosa fibra. El ahorro de divisas equivaldría a 55-60 millones de pesetas oro, aumentándose la renta nacional en más de 200 millones de pesetas por pago de jornales beneficios, etcétera.

La primera de las proyectadas fábricas se construirá, dentro de brevísimo plazo, en la provincia de Santander, para aprovechar los eucaliptales de aquella región, y producirá en la primera etapa de su funcionamiento de 7 a 8.000 toneladas de fibras artificiales, cubriendo así en su totalidad el actual déficit de estos productos. Las demás fábricas se irán implantando dentro de los plazos previstos en el programa.

POSIBILIDADES DE CELULOSA PAPEL

Somos, asimismo, tributarios del extranjero en pastas químicas y mecánicas de papel (celulosa papel). La extensión de esta industria, perfectamente factible, permitirá la eliminación de estas importaciones, mediante el aprovechamiento de los recursos naturales del país, si no demasiado abundantes en este sector, cuando menos suficientes para cubrir las necesidades nacionales, que llegan a ser del orden de las 140-160.000 toneladas al año.

Las posibilidades de fabricación de esta cantidad de pastas químicas y mecánicas se apoya en los siguientes recursos naturales:

- a) "Pignus insignis" y "Pino marítimo".
- b) Las plantaciones de eucaliptos.
- c) Los recursos forestales de la Guinea española, especialmente en árboles de maderas menos ricas (palo palomero), ceiba, calabó, etc., hoy poco aprovechado, y en bambú.
- d) El helecho del Norte y el palmito de Andalucía, que según estudios efectuados rinden una celulosa de excelente calidad.
- e) El esparto.
- f) El bagazo de la caña de azúcar procedente de las plantaciones malagueñas y granadinas, hoy escasamente aprovechado.
- g) La paja de cereales de Castilla y la de arroz de Levante.

Para aprovechar estas posibilidades se han instalado y se están instalando fábricas en Castilla, Vascongadas, Cataluña, Levante y Andalucía, a base de paja, madera, esparto, palmito y otras primeras materias, con una capacidad productora de 30.000 toneladas año, realizándose en la actualidad estudios para la instalación de otras industrias en la Península, y también en la Guinea española, estas últimas para aprovechar maderas tropicales bastas y bambú, con una posible producción de 55.000 toneladas al año.

Los estudios que se hacen del plátano permiten con fundamento independizarse de la pasta "Kraft" para papel de envases.

Se está ultimando el programa completo referente a la celulosa papel, en el que se determinarán las cantidades de cada tipo de pasta a producir, con objeto de que puedan disponer las fábricas de papel de las mezclas necesarias para la elaboración de las calidades que exige el mercado.

CAUCHO SINTETICO

Caucho sintético. — Finalmente la compra de 8-9 mil toneladas de caucho en bruto para la fabricación de bandajes neumáticos y artículos de goma, juntamente con las 16.000 toneladas de desperdicios empleados en la elaboración de suelas de goma para zapatos y alpargatas, absorben otros diez millones de pesetas oro. Es necesario reducir esta cifra nacionalizando la producción de caucho por motivos a la vez económicos y militares, pues es sabida la importancia que para las unidades motorizadas del Ejército tiene el normal abastecimiento de cubiertas y bandajes. La "buna" o caucho artificial, fabricado a partir de la cal y el carbón—sustancias de las que disponemos en España—constituyen un sucedáneo del producto natural que en muchos aspectos le supera.

La fabricación de caucho artificial es, pues, otra de las industrias que

deben figurar en el programa del resurgimiento económico. Entretanto se está instalando una fábrica de regeneración de desperdicios capaz de producir 800 toneladas año de caucho bruto para neumáticos, sustituyendo imposiciones de elevado precio por la de desperdicios mucho menos costosas.

LAS GRASAS INDUSTRIALES

Otro capítulo importante en nuestras importaciones de primeras materias lo constituyen las grasas industriales con casi veinte millones de pesetas oro.

Figuran, en primer término, las grasas de aceites vegetales exóticos (copra, nuez de coco, aceite de palma, filipe, etc.) de las que se importan 42.000 toneladas valoradas en ocho millones de pesetas oro, las cuales son destinadas a la fabricación de jabones, industria chocolatera, etc.; la hidrogenación del aceite de orujo y otros aceites bajos como el de semilla de uva, de algodón, etc., permitirá revalorizar estos productos y obtener al mismo tiempo excelentes sucedáneos de las grasas exóticas.

Se ha autorizado la implantación de dos industrias de hidrogenación de aceites en Sevilla, con una capacidad de 2.500 toneladas y se prevé que han de instalarse otras, en diversas regiones aciteras, al ponerse en juego los recursos de estímulo a la iniciativa privada, comprendido

en las leyes de autorización y defensa de la producción nacional.

Se importan, además, 25.000 toneladas de simiente de lino con destino a la fabricación de aceites secantes, con un valor de cuatro millones de pesetas oro, pudiendo evitarse la salida de estas divisas al extenderse el cultivo del lino, como ya me he referido al tratar de las fibras textiles. Asimismo las 5.000 toneladas de simiente de ricino, importadas para fabricar este aceite excelente lubricante para motores de aviación—son susceptibles de obtenerse en el Sur de España, donde se da esta planta espontáneamente en los ribazos de terrenos incultos, habiéndose autorizado ya la instalación de una fábrica para la obtención de aceites de coco, cacahuet y ricino, con capacidad de 2.000 toneladas al año, en Santa Cruz de Tenerife.

Por último, un mejor aprovechamiento de las reses muertas y de los subproductos de la industria conservera, permitirán cubrir respectivamente, los déficits de la producción de sebo (13.000 toneladas y cinco millones de pesetas oro) y de aceites de pescado (3.000 toneladas y 1-6 millones de pesetas), habiéndose incluido todas estas fabricaciones en el programa que actualmente se está elaborando.

EN CUARTA PLANA INFORMACION GENERAL

Crónica financiera

La apertura de la bolsa

Al fin, las noticias tienen carácter oficial. Las Bolsas se van a abrir. Viene la noticia del Ministerio de Hacienda...

hasta última hora la necesaria uniformidad de pareceres en cuanto a la forma de actuar...

No se conoce por el momento, la forma en que el elemento oficial ha zanjado el asunto...

Como se trata de un asunto muy delicado, consideramos muy conveniente no pasar de aquí en nuestro comentario...

Escuela Normal del MAGISTERIO Primario de SORIA

Orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, inserta en el "Boletín Oficial del Estado" fecha 21 de febrero de 1940.

Segunda. Los alumnos y alumnas del Grado Profesional deberán aprobar la asignatura de Doctrina Cristiana e Historia Sagrada...

Tercera. Los alumnos de los planes a que se hace referencia anteriormente, que no obtuviesen la aprobación de dichas asignaturas...

Primero. Se abre un plazo de matrícula, que terminará el día 5 de marzo próximo...

nido la aprobación en los términos señalados se dará cuenta a esta Dirección General.

Cuarto. Los exámenes de estas asignaturas deberán realizarse en el Centro a que pertenecen, los alumnos, pero aquellos que por razones de índole familiar, profesión o cargo que ejerzan o por otras circunstancias se encontrasen en sitio distinto al en que hiciesen los estudios para evitarles perjuicios, se les autoriza verificar los exámenes en el punto en que se encuentren o en la Escuela Normal más próxima...

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 12 de febrero de 1940. El Director General, Romualdo de Toledo. Señores Directores de Escuelas Normales.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Soria, 23 de febrero de 1940. La Secretaria interina, Jacoba Riosalido. Visto Bueno, la Directora, Concepción S. Madrigal.

Requisitos que deberán cumplir los alumnos que desean acogerse a los beneficios del Decreto del 10 del actual por el que se restablece el artículo 28 R. D. de 30 de agosto de 1914.

Primero. Se abre un plazo de matrícula, que terminará el día 5 de marzo próximo, para que los aspirantes a Maestros que desean realizar sus estudios por enseñanza Oficial en el curso intensivo que determina el artículo tercero del precitado Decreto, verifiquen su inscripción y pago de derechos. Las clases darán comienzo el día cinco del citado mes de marzo.

Segundo. Al efectuar la matrícula habrán de aportar los siguientes documentos:

A) Título de Bachiller o Certificación que acredite haber efectuado el depósito correspondiente.

B) Certificación facultativa de no padecer enfermedad contagiosa; no tener defecto físico que le imposibilite para el ejercicio de la carrera y hallarse revalidado.

C) Certificación de nacimiento legitimada o legalizada, según los casos, quedando exentos de presentarla este documento si en la Certificación académica del Instituto se consigna la fecha de nacimiento, con expresión de día, mes y año.

D) Informes de las Autoridades

respecto a la conducta moral y política y de adhesión al Movimiento.

Tercero. Los alumnos oficiales abonarán por el primer plazo de matrícula, 30 pesetas en papel y 25 en metálico, por todas las asignaturas que constituyen el grupo; igual cantidad satisfarán durante la primera quincena del mes de mayo por el segundo plazo.

Los alumnos de enseñanza no oficial abonarán la misma cantidad en un solo plazo.

Cuarto. Las asignaturas que habrán de aprobar los aspirantes al Magisterio son las de Religión e Historia Sagrada, Música, primero y segundo curso, Prácticas de Enseñanza, Religión y Moral, Pedagogía, primero y segundo curso, Historia de la Pedagogía, Labores y Economía para Maestras y Caligrafía, primero y segundo curso. Esta última asignatura no necesitan aprobarla, siempre que justifiquen haberlo hecho en el Bachillerato, según dispone la R. O. de 12 de octubre de 1932.

Quinto. Los alumnos oficiales verificarán diariamente prácticas de enseñanza desde el 5 de marzo hasta el comienzo de las vacaciones de verano del presente curso, en la Escuela Graduada aneja a la Normal, y si dicha escuela no fuera suficiente, en otras Escuelas de la Capital. A este efecto, se pondrá de acuerdo el Director de la Escuela Normal con el Inspector jefe de primera Enseñanza para la designación de la escuela en que han de realizarse las Prácticas y tomar, asimismo, las medidas oportunas para vigilarlas.

Los alumnos de enseñanza no oficial deberán realizar prácticas de Enseñanza en Escuelas Nacionales durante el mismo tiempo que los Oficiales y al efecto harán la inscripción antes del 5 de marzo próximo y cumplirán los demás requisitos determinados en la Real Orden de 2 de junio de 1919 y 5 de septiembre del mismo año. Los alumnos no oficiales que se hallen comprendidos en las RR. OO. de 16 de marzo de 1922 y 26 de febrero de 1926 y los que se encuentren en casos similares, podrán verificarlas en los Centros respectivos, no necesitando hacer la inscripción.

Todos los alumnos de enseñanza no oficial, para sufrir el examen de Prácticas, habrán de acreditarlas mediante certificado expedido por el Profesor que los haya dirigido, con el Visto Bueno del Inspector de la Zona los que las hayan verificado en Escuelas Nacionales y con el del Director del Colegio los que las

Página femenina

La ilusión en la moda

La ilusión de la moda es lo que pudiera llamarse la espada de Damocles para la mujer. Cuando se aproxima una nueva estación, sobreviene la fiebre de los figurines; se compran las revistas más caras para hojearlas con suma atención...

Si las amigas se entusiasman, surge en el cerebro de ella la duda de la ironía; si se quedan un poco frías, peor todavía. El marido o novio, a la verdad, no es la persona más apropiada para dar una opinión apreciable; su fallo está bajo la influencia de los celos, del egoísmo, de la vanidad, etc...

Los transeúntes son los jueces más considerados; pero muchas veces el apuro y la distracción son causas influyentes y, además, hay que decir que el hombre observa siempre el vestido en relación con la cara y cuerpo de la que lo lleva.

En conclusión, la mujer que tiene un vestido nuevo busca en los otros la contestación a sus dudas y no encuentra sino motivos para nuevas dudas, pequinillos tormentos del alma. Y el vestido tan discutido tan esperado y acariciado en sueños deja el vacío para nuevos deseos. La culpa de esta poca satisfacción está precisamente en la forma con que la mujer elige el género y el modelo. El figurín nunca nos da una idea lógica de este último, porque ha sido creado "antes del cuerpo", y porque la fantasía del dibujante ha sobrepasado los límites de la naturaleza. Para que un vestido diera la perfecta ilusión del figurín sería necesario que la mujer que lo llevara midiera alrededor de dos metros

espejo y pide una opinión a las amigas, al novio, al marido, o espera un elogio de toda persona conocida, una mirada de admiración en la calle.

Los transeúntes son los jueces más considerados; pero muchas veces el apuro y la distracción son causas influyentes y, además, hay que decir que el hombre observa siempre el vestido en relación con la cara y cuerpo de la que lo lleva.

En conclusión, la mujer que tiene un vestido nuevo busca en los otros la contestación a sus dudas y no encuentra sino motivos para nuevas dudas, pequinillos tormentos del alma. Y el vestido tan discutido tan esperado y acariciado en sueños deja el vacío para nuevos deseos. La culpa de esta poca satisfacción está precisamente en la forma con que la mujer elige el género y el modelo. El figurín nunca nos da una idea lógica de este último, porque ha sido creado "antes del cuerpo", y porque la fantasía del dibujante ha sobrepasado los límites de la naturaleza. Para que un vestido diera la perfecta ilusión del figurín sería necesario que la mujer que lo llevara midiera alrededor de dos metros

espejo y pide una opinión a las amigas, al novio, al marido, o espera un elogio de toda persona conocida, una mirada de admiración en la calle.

Si las amigas se entusiasman, surge en el cerebro de ella la duda de la ironía; si se quedan un poco frías, peor todavía. El marido o novio, a la verdad, no es la persona más apropiada para dar una opinión apreciable; su fallo está bajo la influencia de los celos, del egoísmo, de la vanidad, etc...

Los transeúntes son los jueces más considerados; pero muchas veces el apuro y la distracción son causas influyentes y, además, hay que decir que el hombre observa siempre el vestido en relación con la cara y cuerpo de la que lo lleva.

y medio. Sobre el figurín el dibujante tiene la posibilidad de recamar adornos y detalles que sobre el cuerpo de la mujer, por sus proporciones reducidas, pasarán desapercibidos o, por lo menos, perderán toda la estética.

Ciertos detalles, como la distancia entre el talle y el descote, los bolsillos etc., resultando en lo natural disminuidos o modificados, pierden todo el encanto, cuando no resultan sencillamente antiestéticos. Mejor que el dibujo es la fotografía La fotografía, como el vestido, está hecha "sobre el cuerpo", y no antes que el cuerpo. Por eso la mujer debiera creer más en las fotografías que en los dibujos, y si las que se mandan hacer un vestido nuevo pudieran probarse y hacerse fotografiar antes de elegirlo definitivamente, no habría desilusiones.

Lo mismo pasa con los maniqués: ellos son, sin excepción, siluetas muy esbeltas, que adoptan "poses" estudiadas, en un ambiente especial; fuera de ese marco resultarían incomprensibles, y el mismo vestido—¡es claro!—no sirve para la mujer que lo lleva con ostentación, y la que tiene un andar más clásico.

En cuanto a los géneros ahí está otro problema. Sucede con frecuencia, y especialmente con los modernos géneros trabajados, que una mujer entre en una tienda para llevarse una lanilla, y salga llevándose un crêp-romain más apropiado para su vestido.

Es necesario considerar la morbidez y la consistencia, el efecto de conjunto de los dibujos, el color en relación con la persona, y no dejar se sugestionar por lo nuevo y sugestivo.

A este propósito conviene, sobre todo, el consejo de una persona experimentada y conocedora del arte de vestir.

SUSANNE.

LEA USTED EL AVISADOR NUMANTINO MIÉRCOLES Y SABADOS

Sarna-Picor

ANTISÁRNICO MARTÍ

Unico que la cura sin baño - ¡Desconfíen de las imitaciones!

Precio: Frasco pequeño, 3'95 pesetas Frasco grande, 6'30

De venta en todas las farmacias

ANUNCIOS GENERALES

VENTA DE CHOPOS.— Se venden en el pueblo de Torralba del Burgo 80 chopos "Alamo", al pie de la carretera de Valladolid a Soria.

FINCAS.— Se venden 16 yugadas de tierra de labor de regadío y secano, situadas en el término de Portelrubio; 30 yugadas en el término de Matute y la mitad de una casa en el pueblo de Cubo de la Sierra, con corral y cochera, dándose facilidades para el pago. Para tratar, con su dueño Lino Estepa, en Cubo de la Sierra.

"ARAGON".— Compañía de Seguros contra incendios. Informes en la Subdirección de Soria, Aduana Vieja, 2. Agencia de Negocios de Alfredo Hernández.

OVEJAS.— Se venden 200 ovejas jóvenes, superiores, con sus crías, nacidas en diciembre, y 100 borregos superiores. Verlas y tratar, en Recuerda, con Antonio Martín.

AMA DE CRIA.— Se ofrece, casada, con leche fresca, para criar en su domicilio. Dirigirse a Francisco Nafía, en La Seca (Soria).

HERRERO HERRADOR.— Se ofrece, bien impuesto en el oficio, por su cuenta u oficial, como mejor convenga. Dirigirse a Alfonso Ginés, en Ferial, núm. 6. Soria.

AMA DE CRIA.— Se necesita para criar una niña de ocho días. Dirigirse a Julián Rubio, en Almazul.

VACANTE DE MEDICO.— Se anuncia la vacante de Médico del partido de Caltojar, que comprende este, como matriz, con su agregado Casillas y Boredocorex, distantes los años cuatro kilómetros, carretera y buen camino, respectivamente. El censo de población es de 1.030 habitantes. Los ingresos anuales, por todos los conceptos, ascienden a 9.500 pesetas.

Los aspirantes que desean más informes pueden dirigirse a esta Alcaldía o al Colegio Médico de la provincia. Las solicitudes, dirigidas a esta Alcaldía, hasta el día 15 de marzo próximo, acompañadas de cuantos méritos tengan los concursantes y certificados de ser adictos al glorioso Movimiento Nacional. Caltojar a 18 de febrero de 1940.— El Alcalde, Felipe Hedo.

LIBRESE de esa ESCLAVITUD. Cualquier anomalía del aparato digestivo, queda eficazmente neutralizada bebiendo a diario la deliciosa agua de mesa CASTROMONTE "VITA". Solo cuesta UNOS CENTIMOS DIARIOS. Venta en botellas y garrafones precintados y capsulados. DISTRIBUIDOR: Ignacio Carrascosa, GRAL. MOLA, 72. TEL. Nº 40.

COMPRO cera amarilla y blanca, en la fábrica de cerería de Juan del Alamo, (Barrio Iglesias) — Soria. Catefacciones: DEL AMO RENDIMIENTO — GARANTIA Vellido, 11 - HOJALATERIA — Soria. CARRO.—Se vende un carro de 2 a 3 caballerías, en buen uso, con eje y buje nuevos y arcos de varas. Para tratar, con doña Cristina García o Benito Díez, en Tejado. TERNEROS.—Se venden ternero y ternera, holandeses, de cuatro días. San Martín, 5. Soria. MADERAS.— Vendo 20 maderas de olmo de 20 a 30 pies de largo. Para tratar, con José Chamorro, en Soliedra.

CARROCERIAS PARA CAMIONES. Se venden tres cajas usadas y también se hacen nuevas. Dirigirse al Taller mecánico de Carretería y Carrocerías de Viuda de Juan Martínez, Fielato de Valladolid, Soria. SECRETARIA.— Se halla vacante la de este Ayuntamiento, con 2.500 pesetas de sueldo y 500 de gratificación. Los aspirantes dirigirán sus instancias al Sr. Alcalde, en el plazo de 10 días, pasados los cuales se proveerá. Este pueblo se halla a 15 kilómetros de Ariza y tiene servicio de autobús todos los días, excepto los domingos. Cabolafuente (Zaragoza), 21 de febrero de 1940.—El Alcalde, P. O., Félix Casado (Secretario de Pozuel de Ariza).

CERDILLOS chatos, finos, al destete, vende el criadero de cerdos de Trévago. FINCAS.— Se vende barato o arrienda unas 185 fanegas de tierra, parte de ellas regadío, en distintas partes del término, una viña con mil cepas, 60 fanegas de monte, abundante leña de encina. En el mismo pueblo, casa nueva con todas las comodidades, pajar grande, nuevo, bodega con pipas nuevas, era para trillar, arboledas para cortar madera. Para verlo, pueblo de Torlen-gua, tratar con Millán Alcázar, en el mismo pueblo, hasta últimos de mes.

Eloy Amestoy MEDICO DENTISTA General Mola, 9 SORIA. Era usted miércoles y sábados EL AVISADOR NUMANTINO. Pluma estilográfica "Imperial" con plumilla de oro 14 kilates. Con certificado de garantía. De venta en todos los buenos establecimientos del ramo. Al mayor en: CASA OFIR, Avda. Puerta del Angel, 40 - Barcelona - Teléfs. 14538 y 14546.

HERNIAS ¿Cómo pueden curarse? Ilustres cirujanos han venido sosteniendo que en la infancia curan todas, sin excepción, y algunas en la edad adulta cuando se logra contenerlas permanentemente. Pero esta contención perfecta no se obtiene sino muy raras veces recurriendo a los bragueros o vendajes que el comercio proporciona. Si se quiere asegurarla, es preciso recurrir, en cada caso a un APARATO CONSTRUÍDO "AD HOC" y de características adecuadas a la ensilladura lumbar del individuo y forma de sus caderas, a la clase, desarrollo y fuerza expansiva de su hernia, a la consistencia y laxitud de sus cubiertas y a las modificaciones susceptibles de observación que haya experimentado en su trayecto, sacó y contenido. Ahora bien; para conocer y plasmar todo esto, aparte de que es imprescindible, claro está, ver al hermiado previamente, son asimismo necesarias cierta preparación científica y una técnica especial. Nuestro método, que por los principios en que se funda y el estudio constante que su práctica requiere nada tiene de común con los demás y al cual debemos numerosas y sorprendentes curaciones en los 42 años que llevamos aplicándolo, garantiza siempre aquella perfecta contención tanto en el hombre como en la mujer aunque se trate de hernias crónicas, abandonadas desde antiguo, o de las de gran tamaño y cargadas de epíplon engrosado a consecuencia de brotes inflamatorios, o de las aparentemente irreductibles por la formación de falsas adherencias o, en fin, de las que fueron operadas y después se han reproducido con un volumen y una incoercibilidad mayores. A base de conseguir este éxito aceptamos los encargos y nos obligamos con los clientes. Eventraciones, caída del estómago, desviaciones de la columna vertebral, corvaduras de las piernas etc. etc. Aparatos especiales para estas afecciones según el método personal de D. Jerónimo Farré. Antiguo ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid. Recibirá visitas en SORIA, de once a una y de tres a seis en el HOTEL COMERCIO, la tarde del 4 y la mañana del 5 de Marzo. En BURGO DE OSMÁ el día 6 (solamente de nueve a una) en el HOTEL PINILLA. En MADRID, en su GABINETE E, calle del Marqués de Valdeiglesias, (antes de las Torres), número 5.

BALLESTEROS SASTRE EX CORTADOR DE LA CASA MIRANDA. Últimas novedades en géneros del país y extranjeros. Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año. Dirección: PLATERIAS, 16.—VALLADOLID.

NOTICIAS

Protección contra riesgos agrícolas.

Se ha publicado un decreto regulando la protección contra riesgos agrícolas y forestales. Dicha protección alcanza a los siguientes riesgos: pedrisco, incendio de cosechas y plantaciones, incendios de edificios y construcciones rurales y productos en ellos almacenados, incendio forestal, mortalidad e inutilización de ganados, destrucción e inutilización de motores y máquinas agrícolas, pérdida, merma o deterioro de los productos agrícolas pecuarios o forestales, ocasionados por su transporte dentro de territorio nacional, heladas, lluvias pertinaces, inundaciones, sequías inusitadas, huracanes o vientos perniciosos, y el fitopatológico.

Los siete primeros se consideran riesgos asegurables y los restantes no asegurables, y se tendrá en cuenta como complemento de los primeros, el riesgo de desocupación obrera que tenga por causa los siniestros que lo ocasionen. Se considerarán incluidos, además, en la protección, los seguros de reposición de ganado de labor al término de su utilidad y la de motores y máquinas agrícolas.

La Radio de Burgos. — Dicen de La Coruña que procedentes de Burgos han llegado los camiones que transportan el material de Radio Nacional que actuó en Burgos durante el Movimiento, y ahora se instala en La Coruña una potente emisora que comenzará a funcionar a primeros de marzo.

BAR-TOLO

Confortable y moderno establecimiento. Exquisita cerveza con aperitivos. Mariscos y variadas raciones. Insuperable café expreso y licores de las mejores marcas.

Ensanche de la calle del General Mola.—Soria

En honor del Santo Angel de la Guarda. — Los Cuerpos de Investigación y Vigilancia, Seguridad y Asalto de esta provincia, celebrarán la festividad de su Patrono, el Santo Angel de la Guarda, teniendo el día primero de marzo próximo, a las diez y media de la mañana, un solemne acto religioso, en la iglesia de Santo Domingo, de esta Capital, al que están invitados el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y todas las autoridades locales.

La oración sagrada estará a cargo del M. I. Sr. Abad de la Insigne Iglesia Colegial.

Muy reconocidos a la atenta invitación que el celoso Comisario Jefe del Cuerpo de esta Ciudad, don Evaristo Fernández, nos ha enviado.

Inspección Provincial de Trabajo de Soria. — Se pone en conocimiento del personal empleado en los establecimientos bancarios de esta provincia, y de todo aquel al que le pueda interesar, que en las oficinas de esta Inspección (Numancia, 30) pueden adquirir, al precio de 75 pesetas, la edición oficial de la Reglamentación de Trabajo en la Banca Privada, aprobada por Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de diciembre de 1939.

Soria, 25 de febrero de 1940. — El Jefe de la Inspección, Eusebio Fernández de Velasco.

Casa Pastora

TALLER DE REPARACION DE APARATOS DE RADIO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO

Las bajas en el Ejército Nacional. Cádiz. — Antes de salir de esta ciudad el general Millán Astray habló con los periodistas, a los que manifestó que los héroes muertos en acciones de guerra, en el Ejército nacional, como en las milicias, ascienden a 70.000, y a 383.000 los heridos. Las entradas en los hospitales por enfermedad, durante la guerra, han sido de 75.000. Los muertos por enfermedad ascienden a 70.000. En proporción, por cada siete enfermos ha habido un muerto y por cada seis heridos un mutilado.

Las bajas en la Legión han sido: muertos, 7664; desaparecidos, 778, y heridos, 28.972.

Nueva Junta de Labradores. — El pasado domingo celebró una reunión la Sociedad de Labradores de Soria, que después de examinar y aprobar las cuentas de 1939, designó la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Víctor Muñoz Sanz; Vicepresidente, don Domingo Liso Gómez; Tesorero, don Mateo Valero Romero; Vocal primero, don Dámaso Almería Mingote; Vocal segundo y Secretario, don Julio Manrique Díaz.

Los canteros montañeses en Soria.

El ilustre Marqués del Saltillo ha publicado interesante folleto con el título "Aportación al estudio de los arquitectos españoles: Noticias inéditas acerca de los canteros montañeses de los siglos XVI y XVII" y describe la fecunda labor que desarrollaron en Soria aquellos artistas notables, algunas de cuyas obras subsisten todavía desafiando los rigores del tiempo y la falta de atenciones de las generaciones últimas.

El Marqués del Saltillo da una nueva prueba, con este trabajo de investigación laboriosa e inteligente, de su extensa cultura y de su cariño a la tierra soriana.

Reciba nuestra cariñosa felicitación.

OCULISTA

Los días 11, 12 y 13 del mes de marzo pasará consulta en SORIA el especialista de Madrid

S. LA TORRE

ex Médico Interno por oposición, del Hospital de San Carlos.

De 10 a 1 HOTEL COMERCIO

Santos ejercicios espirituales para señoras en Santo Domingo. — Hoy, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la iglesia franciscana de Santo Domingo, el primer acto de los Santos Ejercicios para señoras y señoritas, que los dirigirá el M. R. P. Custodio de los Padres Franciscanos, R. Julio Eguiluz.

Durante estos Ejercicios se tendrán los siguientes actos: Por la mañana, a las 8:30, misa con plática; por la tarde, a las 6, Ejercicio del Santo Via Crucis y a continuación plática. Antes del Ejercicio del Via Crucis se hará el rezo de la Corona Franciscana para el público en general.

Boda. — En la capilla de las Clínicas de la Facultad de Medicina, magníficamente adornada con plantas y flores, contrajeron el domingo matrimonial enlace la señorita Isabel Torres, de distinguida familia soriana, y el licenciado en Medicina y Cirugía don Luis Rueda Felipe.

Bendijo la unión el vicerrector de la Universidad, doctor don Pascual Galindo, actuando de padrinos don Nicolás Modrego y la señorita Marina Rueda, hermana del novio.

Firmaron el acta como testigos don Pedro de Lázaro y don Felipe Muñoz.

Durante la misa las religiosas de la Caridad de Santa Ana interpretaron diversos fervorines.

Al acto asistieron, además de los familiares de los nuevos esposos, numerosísima concurrencia entre la que vimos al decano de la Facultad doctor Lorente Sanz y varios profesores.

Los invitados fueron obsequiados con un banquete en el hotel Florida.

Los novios salieron para diversas capitales de Levante.

Felicitemos cordialmente al matrimonio Rueda-Torres, al que deseamos muchas venturas, haciendo extensiva nuestra felicitación a las respectivas familias.

Nombramiento. — Ha sido nombrado Jefe administrativo de los Servicios de Intendencia de esta Plaza, habiendo tomado posesión de dicho cargo, don Pedro Pérez Caramés.

Correspondemos al atento saludo de dicho señor, deseándole grata estancia en Soria.

GRAN SUKTILO EN GRAMOLAS Y DISCOS EN

Casa Pastora

De Correos. — Ha tomado posesión del cargo de Oficial de la Administración Principal de Correos de Soria nuestro paisano don Aquilino Casado Jiménez que prestaba últimamente sus servicios en la Administración de Manresa.

Enhorabuena.

Banda infantil de ladrones. — Comunican de Granada que en el pueblo de Almendralejo ha sido detenida una banda de muchachos que se dedicaban a actos delictivos. Se trata de muchachos de familias no necesitadas, de 16 y 17 años, que, inducidos por la acción de las películas y novelas de ganster, se dedicaban al robo, repartiéndose el producto de los ataques. Convictos y confesos han sido detenidos cinco de los principales cabecillas y puestos a disposición de las autoridades judiciales.

Telegramas de Jaén al Caudillo.

En la Secretaría de Su Excelencia el Jefe del Estado se están recibiendo gran cantidad de telegramas procedentes de los centros oficiales y vecindario de la Capital de Jaén, con motivo de la recuperación para dicha ciudad de la sagrada reliquia del Santo Rostro.

Fallecimientos. — En Valladolid falleció el día 16 del corriente, después de larga y penosa enfermedad, el Guardia civil retirado don Teodoro López García.

Descanse en paz el finado y reciban su apenada esposa doña Jesusa García, hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

—En Serón de Nágina dejó de existir el estimado joven don José María Morán Atienza, Teniente de Artillería Antiaérea.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus apenados padres don Juan y doña Isabel, hermanos y demás familia, y les deseamos resignación para sobrelevar esta desgracia.

Servicio Nacional del Trigo. — Jefatura Provincial de Soria. — Con objeto de aclarar las numerosas dudas que a diario se nos consultan, esta Jefatura hace público que las Alcaldías SOLAMENTE expedirán autorizaciones para la compra de harina panificable a aquellos vecinos que no posean las oportunas cartillas de maquila expedidas por este Servicio, ni elección la compra diaria del pan.

Incurrirán en responsabilidades las Alcaldías que no se atengan escrupulosamente a esta norma.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Soria 27 de febrero de 1940. — El Jefe provincial.

COMPRO, VENDO Y CAMBIO Tractores, aperos para moto-cultivo, Motores, Pablo Heinzmann. Sandoval, 6. MADRID

Corte de Honor de Nuestra Señora del Pilar. — El sábado, día 2 de marzo, se celebrarán los cultos mensuales de la Corte de Honor del Pilar en la iglesia de San Clemente.

A las ocho y media de la mañana misa de comunión general y a las cinco y media de la tarde ejercicio y rosario.

Se recuerda a las asociadas su obligación de cubrir el turno de vela ante el altar de la Santísima Virgen a las horas que tienen señaladas.

Traslados. — A petición propia y por conveniencias del servicio ha sido destinada a Zaragoza la culta Inspectora de Primera Enseñanza doña Angela Moreno.

—Ha sido designado para Soria el Inspector de Primera Enseñanza don Lorenzo Gordón, que ya desempeñó anteriormente con gran acierto dicho cargo en nuestra provincia.

CALLOS, DUREZAS

Desaparecen usando CALLICIDA PASCUAL. Venta en Farmacias

Notas taurinas. — En la finca Cuatro Carretero, de El Escorial, se ha celebrado una brillante fiesta taurina para seleccionar sementales en la ganadería recientemente adquirida por don José Escobar a don Graciliano Pérez Tabernero.

Asistieron numerosos invitados entre los que se encontraban el general Escolano y los célebres artistas Imperio Argentina y Rafael Rivelles.

Actuaron de tentadores los matadores de toros Fuentes Bejarano y Pepe Bienvenida con el nuevo fenómeno "Morenito d Talavera" que entusiasmó a la concurrencia en una extraordinaria faena realizada con uno de los toros probados.

Manada de lobos. — Informan de Avila que en el pueblo de Bobetrán ha aparecido una manada de lobos que están haciendo mucho daño en la ganadería. El Gobernador civil ha autorizado al vecindario para organizar batidas.

VACANTE DE HERRERO. Por defunción del que la venía desempeñando hace más de veinte años, se halla vacante la plaza de Herrero, con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde, en papel de 1'50 ptas., durante el tiempo de 15 días, pasados los cuales se proveerá.

Morcuera, 26 de febrero de 1940. — El Alcalde, Hermenegildo Hernández.

LEÑA. — Se vende leña de chopo, gruesa y delgada. Para tratar dirigirse a Santiago Rodrigo en Almazán.

Procesión del Santo Entierro

Con el fin de dar el máximo esplendor posible a la tradicional procesión del Viernes Santo, y para poder organizarla con la debida antelación y el orden conveniente, la Junta directiva de la Cofradía invita y suplica a todos, principalmente a los jóvenes, que procuren inscribirse para actuar en la procesión ayudando a llevar los Pasos que, como van sobre ruedas, es operación sencilla y no exige gran esfuerzo.

Las inscripciones para todos los oficios que se precisen, se harán en el comercio de don Anastasio Sánchez, donde se reciben también donativos.

Los que contribuyan con su aportación personal a la procesión serán considerados como socios de la Cofradía, con los mismos privilegios que los que pagan cuota.

Si nos conformamos con ver la procesión sin poner nada de nuestra parte para el mejor resultado de la misma, demostraremos que ni somos católicos ni buenos sorianos, porque no nos interesan las piadosas tradiciones cristianas de nuestros mayores, y contribuiremos a que, poco a poco, vayan decayendo.

Mas no espero esta conducta reprochable de mis paisanos. Antes al contrario, confío en que atenderéis mi ruego y todos procuréis contribuir con vuestro concurso a que nuestra procesión resulte cada año más ordenada, más devota y más admirable y digna de una capital de provincia, de un pueblo religioso y de la Nueva España.

El Presidente de la Cofradía, Estanislao Martínez

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria

Para cumplir lo ordenado por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en su Circular número 67 de fecha 22 del actual y a los efectos de llegar a una ordenación del mercado de huevos que comprenda desde el productor al consumidor, poniendo fin al comercio clandestino y asegurando el abastecimiento racional de los grandes centros de consumo y el cumplimiento de las tasas, desde esta fecha queda intervenida la producción de dicho artículo, no permitiéndose la circulación de partida alguna que no vaya acompañada de la correspondiente guía expedida y autorizada por esta Delegación. Para tales efectos se precisa conocer la producción y existencias del referido artículo, así como las necesidades de consumo, deduciendo de tales datos la cantidad de que se puede disponer para la exportación a provincias deficitarias y con este fin los señores Alcaldes remitirán a esta Delegación Provincial, en el improrrogable plazo de ocho días, a contar desde la inserción de esta circular en el Boletín Oficial de la provincia, un estado resumen de las existencias de huevos en sus respectivos términos municipales, cantidad estimada de producción mensual y necesidades de consumo en igual período de tiempo, previniéndoles que de no verificarlo en el plazo que se les fija incurrirán en las sanciones procedentes.

Al propio tiempo ordeno a todas las Autoridades ejerzan la más rigurosa vigilancia para el exacto cumplimiento de lo ordenado en la presente, interviniendo cuantas partidas de huevos circulen sin la guía, correspondiente, poniéndolo en conocimiento de esta Delegación a fin de imponer a los infractores las sanciones que correspondan.

Soria, 26 de febrero de 1940. El Gobernador Civil.

TASA DE LOS HUEVOS

Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y de acuerdo con la Dirección General de Ganadería se ha dispuesto que, a partir de la publicación de la presente circular, la tasa de huevos queda modificada en la siguiente forma:

Precio al productor, 4,30 pesetas docena; precio de venta al público, provincias productoras, 4,90; precio exportación sobre vagón origen, 5; precio venta al público, provincias deficitarias, 5,75 pesetas docena.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Soria, 26 de febrero de 1940. El Gobernador Civil.

ULTIMA HORA

INFORMACION GENERAL

España

HOMENAJE A LA VEJEZ

San Sebastián. — Con motivo de cumplir 100 años de edad Romana Zagorcitia ha recibido en su domicilio a la Comisión del Patronato a la Vejez de Guipúzcoa y el Director de la Caja de Ahorros le ha hecho entrega de una libreta que le da derecho a percibir, desde la fecha, la pensión diaria de cinco pesetas.

AUMENTO DE LA POBLACION BILBAINA

Bilbao. — En 1901 contaba la población bilbaína unos 68.000 habitantes y tiene hoy más de 196.000, crecimiento de población que se ha incrementado especialmente en estos últimos años.

NUEVAS EDIFICACIONES EN CIUDAD REAL

Ciudad Real. — El Presidente de la Diputación ha manifestado que en breve comenzará la edificación de una iglesia y de cuatro grupos de casas con 48 viviendas, así como de 50 chalets para obreros y funcionarios.

También se construirán 162 casas del tipo colmena unidos de la capital. La iglesia se edificará dentro de la ciudad, junto al grupo de casas baratas de la Ciudad Jardín.

CONFERENCIA DE ARTE

Madrid. — En la tarde de ayer pronunció, en el Salón de actos del Círculo de Bellas Artes, una brillante conferencia el Secretario de la Real Academia don José Francés, sobre el tema: "Santa María, pintor de almas y paisajes", siendo muy felicitado.

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE VAZQUEZ MELLA

Madrid. — Con motivo de cumplirse ayer el doce aniversario de la muerte del tribuno tradicionalista don Juan Vázquez Mella, a las once de la mañana se celebró un funeral en sufragio de su alma, en la iglesia de San Jerónimo. Numeroso público acudió al acto y ocuparon la Presidencia el Ministro y el Subsecretario de Justicia, Sres. Bilbao y Ortigosa; el Presidente y Secretario de la Junta de Amigos de Vázquez Mella; el Director General de Administración Local, Sr. Iturmendi, y el Director General de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo.

Entre los asistentes se encontraban algunos voluntarios de la guerra carlista y Caballeros Mutilados de la pasada guerra, así como también el Claustro de Profesores y alumnos del Colegio de Vázquez Mella y otras personalidades.

Extranjero

EL ENVIADO ESPECIAL DE ROOSEVELT EN EL VATICANO

Ciudad del Vaticano. — Se verificó ayer la primera audiencia que ha concedido el Sumo Pontífice al enviado especial del Presidente de los Estados Unidos, Mr. Myron Taylor.

La entrevista duró hora y media y tuvo caracteres de exquisita cordialidad. Entregó el diplomático americano a S. S. Pio XII un mensaje muy cariñoso y expresivo del Presidente Roosevelt, en el que recuerda los conceptos del que le dirigió en 23 de octubre de 1939, expresando deseos de coordinar las aspiraciones humanitarias para restablecer la paz en Europa, y ahora insiste en poner de nuevo los esfuerzos que sean necesarios para evitar que la guerra continúe y que

reine de nuevo la concordia entre las naciones en lucha.

CONSEJO DE MINISTROS EN FRANCIA

París. — Hoy se celebrará Consejo de Ministros en el Eliseo, bajo la presidencia del Jefe del Estado, Mr. Lebrún.

DECLARACIONES DE CHURCHILL

Londres. — En la Cámara de los Comunes el primer lord del Almirantazgo, Winston Churchill, pronunció ayer un discurso, declarando que a fines del año 1939 Alemania había perdido 35 submarinos, o sea la mitad de los efectivos de la Armada germana, y supone que no han sido repuestos tales submarinos.

Por su parte, la Gran Bretaña, antes del próximo verano, dispondrá de nuevos barcos de guerra. Afirmó que los alemanes, en sus ataques en el mar, han violado todas las reglas de la humanidad y han superado a las mayores vilezas que se registraron en la guerra mundial. Agregó que el acorazado "Nelson", que resultó averiado en diciembre, se reunirá a la flota inglesa en fecha próxima y están construidos nuevos barcos submarinos, que podrán resistir las agresiones submarinas. Terminó augurando la victoria, merced a la acción naval de las Potencias aliadas.

LA GUERRA EN FINLANDIA

Helsinki. — En el istmo de Carelia y en el Archipiélago Sur las fuerzas soviéticas sufrieron ayer grandes pérdidas. El heroico Ejército finlandés se apoderó de una gran cantidad de armas y de diez carros de asalto rusos. El Ejército

de Finlandia sostiene encarnizados combates con los rojos en todo el frente de batalla, sin perder terreno. Los aviones fineses han efectuado vuelos de reconocimiento, bombardeando las líneas enemigas.

En Kulmo los invasores perdieron dos tanques, cinco ametralladoras y otros materiales de guerra. Numerosas ciudades abiertas de Finlandia han sido bombardeadas por la aviación rusa, la que incendió distintos edificios.

Han sido derribados 17 aviones de los rojos.

ELECCIONES EN LA ARGENTINA

Buenos Aires. — Se desarrolla con intensidad la campaña electoral para renovar, en 12 de marzo, la mayoría de los Diputados en la Cámara Popular.

EXPLOSION DE UN OBUS

París. — Durante la alerta dada ayer hizo explosión un obús en la estación del Metro, profunizando 50 centímetros. Causó destrozos en una escuela comunal y resultaron heridas varias personas.

INFORMES DE LAS POTENCIAS ALIADAS

Londres. — Informes oficiales aseguran que han sido derribados dos aviones alemanes.

París. — Los reconocimientos aéreos de las unidades francesas y alemanas no han dado lugar a ningún combate en el día de ayer. Se desmiente la información alemana dada anoche de que había sido derribado un avión francés, ya que todos los aparatos regresaron a sus bases sin novedad.

La aviación alemana muestra gran actividad en el frente francés.

ANUNCIOS

LOTE de monte, CARRASCA. — Se cambian 3 lotes por ovejas, en el término de Bordecorex. Para tratar, con Victorino Yubero, en Almazán.

PAJA. — Se venden 100 arrobas de paja de yerros y lentejas. Para tratar, con don Bernardino Díez, en Garray.

TERNERA. — Se vende una ternera recién nacida. Para tratar con Julián Hernández, en Espejo de Tera.

VACANTE. — Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Barcones con el sueldo de 2.500 pesetas.

Los que aspiren a dicha plaza presentarán las solicitudes al Alcalde en el plazo de 10 días.

SE ARRIENDAN tierras para dos yuntas y casa de labranza, todo en buenas condiciones, por no poderlas atender sus dueños.

Para tratar: Dionisio Sanz en Buitrago y Manuel García en Fuentelaz.

ELECTRICA Y MOLINO, salto 14 m., se vende.

Razón Angela Meruelo en Retortillo (Soria).

MONTE. — Suerte de monte de encina, se vende en término de La Muela.

Dirigirse a Modesto Lafuente en Osona.

OCASION. — Vendo aparato Radio americano, 3 ondas, 5 lámparas, a toda prueba, con licencia al corriente. Campo núm. 9-12- derecha.

GUARDA. — Se halla vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo, que se compone de 60 reses mulares y vacuno, con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes se dirigirán a esta Alcaldía, hasta el día 15 de marzo; pasado este día se proveerá.

La Miñosa, febrero de 1940. — El Alcalde, Balbino Tarancón.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Avenida de José Antonio, 3, Madrid

Asociación Mutua de Ahorro para Pensiones. Con la garantía oficial de la Delegación permanente del Estado

Asociados inscriptos, 495.869. Cuotas 1.664.670 pesetas. Pensionistas, 108.873. Cuotas, 247.192 pesetas. — Distribuido en pensiones desde 1924 más de 162.000.000 pesetas. Renta inigualable en cualquier inversión de vuestro Capital. Fondos Públicos: 175.970.900,00. Edificio (su coste) 1.275.000,00. Delegado en Soria: EDUARDO RUIZ

CASA. — Se vende una en Gómara sita en la plaza, con grandes locales para almacenes y tienda, grandes cuartos y corral.

En las eras de la balsa una cochera con corral y pozo más unas cuerdas junto a la carretera.

También se vende tabla, machones y timones.

Para tratar con sus dueños en Gómara Isidro Zapatero y en Soria con Apolonio Sanz, Zapatería núm. 15 o Lorenzo Zapatero en San Martín número 5.

SE VENDEN un mostrador para bar, un coche cubierto cinco plazas para una caballería, una galera construcción esmerada, por haber comprado camioneta y una mesa de billar americana, se vende o se alquila.

Dirigirse a Miguel Alonso en Almazán.

Victor Higes
ODONTOLOGO
GENERAL MOLA, 8
SORIA

TRANSPORTES
con camiones rápidos de 10, de 5 y de 3 toneladas, a precios moderados
Dirigirse a su dueño
FAUSTO DIEZ
Ferial, 14.—Soria.

E. SANZ VILLA
MEDICO-OCULISTA
GENERAL MOLA, 84, 2º
SORIA

Soria.—Imp. E. Las Heras

AUTOBUSES EL ARGA S. A.
Servicio PAMPLONA - SORIA y regreso
Salida de PAMPLONA a las 9 de la mañana
Llegada a SORIA a las 13.
Salida de SORIA a las 15
Llegada a PAMPLONA a las 19
Administración en SORIA en el GRAN HOTEL COMERCIO
INAUGURACION de la línea el día 5 de Febrero